

FLORIDA LUNES 4 de MAYO 1925

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptor

Hogámosle queramos hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

DEL MOMENTO

Dentro de breves días con la integración total del Consejo Nacional de Administración, se encontrarán una vez más, frente a frente, las dos fuerzas políticas tradicionales de nuestro país. ¿Que acción cabe esperar? En lo que respecta al Partido Nacional, su programa es claro y categórico, y por otra parte no puede haber ninguna duda acerca de sus propósitos, puesto que en la práctica se concretará a hacer carne los postulados que ha defendido tan incansable mente, desde la llanura, y en este caso prestará su aprobación y propiciará desde el gobierno, la sanción de todo principio democrático tendiente a asegurar en la realidad de los hechos el mejoramiento y progreso del país en sus múltiples manifestaciones, sin hacer política de circunllos victoriosos y sin tener en cuenta para nada compromisos de Comité, que generalmente perjudican la acción de gobierno de una colectividad.

En lo que atañe a nuestros adversarios, se ciernen una incógnita, puesto que este estará representado en el Consejo por la casi totalidad de sus tendencias: ¿Hacia donde orientará su acción? Sabrá acaso aprovechar la severa lección democrática recibida en la jornada del 8 de Febrero? Su derrota completa, y su desastre moral al ser desautorizado por la mayoría del país no lo hará reaccionar de su acción desquiciadora y de la demagogia que lo atrofia? Todo esto está por verse, aunque lo más cierto es que pretenden continuar su desgraciada obra de inmundicia administrativa, siguiendo una política mezquina y de acomodo, tal cual la habían concebido los héroes del frente único. Y en este caso necesariamente estará frente a ellos el Partido Nacional, dispuesto a dar en tierra hasta con la más remota posibilidad de convertir al país en instrumento de un partido político o de una castañilla.

Por eso decimos al iniciar este artículo, que una vez más se encuentran el Partido Nacional con el país, frente al Partido Colorado enfermo de ambiciones y odios con sus propósitos de predominio absolutista del país.

Insensateces ballistas

Uno y otro día el ballismo no deja de preguntar ridículamente con insinuaciones o reproches a las masas populares, por haberle esta derrumbado el castillo de sus ensueños monárquicos, cual será el rol que desempeñará nuestro Partido en la dirección de los destinos del país, y que obra cabe esperar de un partido que según el ballismo no tiene programa de acción gubernativa. Frente a tales mistificaciones o insensateces ballistas es necesario decirles que el Partido Nacional desde el gobierno sabrá hacer obra constructiva de conveniencia y de bien para el país, sacándolo de las corrientes de desorganización y desprestigio moral en que lo ha colocado la obra demagógica del ballismo despotico y aborrevante, y además que no es solo predicando a los vientos en propagandas interesadas y con palabrerío acaramen-

tado y hueco, bonitos postulados, y grandes promesas que no se cumplen, que se hace efectiva la verdadera obra de gobierno de un partido político como lo ha hecho toda la vida el ballismo, lo que demuestra que de nada vale un programa cuando no existe voluntad de cumplirlo, y en este caso nada más descarado y ridículo: en cambio nuestro programa de acción está palpable en los hechos y lo que hemos defendido con abnegación y desinterés desde el llano, lo cumpliremos desde el gobierno demostrando así que nuestra prédica se cumplirá porque ella vive latente en el corazón de todos sus afiliados a quienes los anima el mejor deseo de cumplirla para bien del país. Ahí tienen los ballistas cual será la obra de gobierno que realizará el Partido Nacional.

El cinismo ballístico

Incomparable es el cinismo, con que el ballismo pretende justificar su derrota, en la batalla democrática del 8 de Febrero.

Es por la traición, dicen, y repiten a cada instante, que ha triunfado el Partido Blanco. Pero, cabe preguntarse ¿por la traición de quién y provocada por quién?

¿Cuál fué el maestro que creó la escuela de la traición, estimuland defecciones y pagando Yelonias? Batlle y el ballismo.

¿No debe su origen, el ballismo, a una traición, que Batlle, pagó en forma pródigo con los dineros del pueblo, concediendo honores y empleos?

¿No fué el ballismo, el que re valió de la felonía de Fischer, que luego retribuyó también con un bien retribuido, para usurpar posiciones al Partido Blanco?

¿No ha sido el ballismo el que ha hecho mercado de conciencias, comprando adhesiones y voluntades?

Al fin y al cabo, si fuera la traición la que mata al ballismo y no el pueblo, concluiría con las armas que el mismo ha creado.

Es inútil, en el pecado está la penitencia.

Recibimos y publicamos

304.1925. Luis Alberto de Herrera.—Mucho agradece a la dirección de BANDERA BLANCA sus cordiales conceptos.

DEL CANJE

Los compañeros de nuestro estimado colega correligionario «El Derecho» de Santa Lucía, han tomado demasiado en serio, lo que nosotros creímos oportuno y sensato no tomarlo en cuenta. Esto es; la ridícula carta que para no desmerecer su ya consagrado papel de «Coexistencia» publicara en «El Heraldo» de esta, el italiano Legnani, en la que se estampaban el mayor número de insensateces y aberraciones de todo calibre, que solo pueden concebirse cerebros desequilibrados, o vulgares personajes de comedia como el mencionado Legnani, que olvidando su situación de impetuoso nacionalizado, tiene el impudencia de decir: que los blancos somos extranjeros en el país como pretende hacerlo con un descarado único en los párrafos que transcribimos a continuación:

«Ahí, en Florida, vosotros, los ballistas, estáis en patria propia. Los demás son extranjeros, intrusos, con élica de zanganos, o peores. Aprovechad la patria, pero no les pertenece. Ex-

trajera es ahí la mayoría del Departamento de Florida. Porque es blanca y, por ende, enemiga de las soluciones de libertad que hemos dado a los problemas políticos y sociales y es enemiga y es extranjera esa mayoría blanca, aunque a los beneficios de esas soluciones se acogen.»

¡Ah Coruliche, como le gusta nada ir al anzuelo, y hacerse en esta forma su cartel electoral. Suerte que ya nadie engaña porque todos lo conocen.

No pierda tiempo, pues colega amigo.

De la Federación Rural

Montevideo, Abril 29 de 1925.

Señor Director de «BANDERA BLANCA», Florida.

De mi mayor consideración: Tengo el honor de llevar a su conocimiento que el Consejo Directivo de la Federación Rural, electo en el 9.º Congreso Rural celebrado el 29 de Marzo en la Ciudad de Melo, para el Ejercicio 1922-1926, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente Honorario: Dr. José Irujeja Goyena. Presidente: Don Alejandro Victoria. 1.º Vice—Presidente: Dr. Juan Vicente Algorta. 2.º Vice—Presidente: Don Serafín J. Millán. Secretario: Dr. Bibiano Riet. Secretario: Dr. Joaquín Villegas Suárez. Tesorero: Don Antonio F. Braga. Contador: Don Carlos H. Ravenna.

Vocales: Dr. Luis C. Caviglia. Dr. Juan A. Cachón. Ing. Juan José de Arceaga. Dr. José F. Arias. Dr. Carlos M. Urioste. Don José Elorza (hijo). Don Eugenio J. Plotter. Don Aniceto Patrón. Don Francisco Magnano. Don Luis Supervielle. Dr. Juan A. de Luis. Don Justo Aramandia. Pbro. Eduardo Faccelli Villar. Don N. Passio Madrid. Don Manuel Lussich Nín. Don Febrino L. Vienna. Ing. Pablo Ferré. Dr. Ramon Alvarez Lista.

Aprovechando la oportunidad me es grato ofrecer a Vd. la colaboración de la Federación Rural para todas aquellas cuestiones que se relacionen con el mejoramiento y defensa de las clases productoras de la campaña y elevarle las protestas de mi más distinguida consideración.

Juan Vicente Algorta Vice-Presidente Joaquín Villegas Suarez y Suárez, Bibiano Riet Secretarios

De interes para los agricultores

El semillero Nacional de la Estanzuela la dirigió con todo acierto por el Dr. Alberto Böerger, ha venido realizando una serie de experimentos para la curación de las semillas por medio de los mas modernos sistemas.

Después de estos ensayos se ha llegado a la conclusión de que el remedio que tiene la virtud de eliminar el carbón de las semillas a la vez que acelera y fortifica la germinación, es el UNIJUN, producto realmente extraordinario que aumenta considerablemente las cosechas. El uso del UNIJUN, produce grandes ventajas sobre el sulfato de cobre, puesto que este perjudica frecuentemente la energía germinativa de las semillas.

Es lo tanto no puede subsistir du-

NACIONALISTAS. El 31.º de Abril se ha abierto nuevamente el Registro Cívico, para que los ciudadanos soliciten su inscripción.

Exhortamos pues, a todos los compañeros que no se hallen inscritos, a que se incorporen al padrón electoral, así como a que regularicen su inscripción los que hayan cambiado de domicilio.

No hay que perder tiempo. Pídanse con anticipación los recaudos necesarios y gestionense las cartas de ciudadanía, por todos aquellos extranjeros que deseen hacer pesar su voluntad en el acto del comicio.

El Partido Nacional tiene el deber moral de probar que es mayoría y para ello es menester de la buena voluntad de sus afiliados. ¡A inscribirse compañeros!

para los agricultores que curar con un pulson significa aumentar muchísimo sus ganancias.

Los señores Eugenio Barth y Cia. de Montevideo, emiten prospectos a solicitud de este famoso producto.

Manuel Piñera

Después de soportar las alternativas de una larga y cruel enfermedad dejó de existir en esta el 1.º del corriente, el respetable y antiguo vecino de esta Dn Manuel Piñera, persona de relevantes condiciones de caballería y hombría de bien; espíritu amplio, generoso, y emprendedor, que supo aportar su concurso a muchas obras de aliento y progreso; y asoció su nombre a muchas iniciativas altruistas y benéficas. Muere a avanzada edad, pero rodeado del afecto de cuantos lo trataron y supieron aquilatar sus preciadas dotes, testimonio elocuente de esto fué el enorme cortejo que acompañó sus mortales despojos hasta su última morada. Paz en su tumba y pronta resignación para sus deudos.

VIDA SOCIAL

Viajeros

Con procedencia de Montevideo el señor Juan Bonifaz Gomez y su Srta. hija Juanita. —Por Montevideo la Srta. Nosa de Alava. —Estuvo en esta el señor Juan Carlos Gascue. —Se halla en ésta el señor Pedro Veliz acompañado de su señora y sus hijos Quica y Pedroito. —Por Montevideo la señora Rosa A. de Carrero acompañada de su hijo Tomás. —Se encuentra en la ciudad el joven Juan Marizcurra. —Estuvieron breves horas la señorita Rosita Damian y el señor Carlos Crucchi. —Nos visitó el señor Domingo Rospide.

Asamblea Nacionalista

En el próximo número daremos crónica amplia y completa de la Asamblea Nacionalista realizada ayer en Milan 9.ª Sección de este Dpto, la que según informes que hemos obtenido resultó todo un éxito, y a la que lamentamos no haber podido acceder a la amable invitación de los compañeros de aquella región concurriendo a la Asamblea debido al mal tiempo.

TEATRALES

El viernes 8 del corriente debutará en nuestro coliseo una compañía italiana de comedias, la que a estar a los informes que nos han suministrado y a comentarios de la prensa de otros

Enfermos

Enferma la señorita Quica Veliz, la que será sometida a una operación quirúrgica.

-HUDSON-SUPER-SIX-

NUEVOS PRECIOS

DOBLE FAHETON - CUBIERTAS - BALLÓN \$ 3.200.
 COACH-(COCHE CERRADO) " " 3.300.

ESSEX-SEIS-CILINDROS

DOBLE FAHETON \$ 1.800.
 COACH-(COCHE CERRADO) " 2.200.

RURALES

Cotizaciones de la semana última

GANADERIA
 La Revista de la Cámara Mercantil aparecida ayer, al reseñar la situación del mercado durante la semana que finaliza, se expresa en estos términos:
 «Los negocios durante la misma han sido casi nulos registrándose solo pequeñas transacciones de cruza clasificadas y los precios para las distintas finuras, fueron la prima \$ 9.50 por el No 1 \$ 9.00, por el No 2 \$ 8.20 por el No 3 \$ 7.40, por el No 4 \$ 6.80 por el No 5 \$ 6.00, precios máximos que se han obtenidos por estas figuras. Ahora en las demás clases de lanas, ya sean merinas ó cruza, sin clasificar, no han habido negocios de ninguna clase por falta de interesados.»

Como el 5 del entrante mes de Mayo se iniciarán los remate de lanas en Londres todos están a la expectativa de las ventas que allí se realicen y estas serán las que marcarán rumbo para los negocios futuros.

Cigra la semana a la expectativa y sin interés por parte de la demanda.

CUEROS VACUNOS SECOS

Lotes de matadero superior sin garrapata, pelo de invierno: 10 Kilos \$ 4.85 a 4.90
 Lotes campos buenos a superiores sin garrapata 4.75 a 4.80
 Id. Id. regulares a buenos con poca garrapata, pelo de invierno 4.65 a 4.70
 Id. Id. con recargo de garrapata según estado 4.30 a 4.40
 Id. Id. con campos 4.40 a 4.50
 Id. inferiores ó con pelo de verano 4.30 a 4.40
 Fronterizos, buenos lotes poca garrapata pelo invierno 4.50 a 4.40
 Id regulares sin clase idem inferiores 4.50 a 4.60
 Inservibles y pesados Entre Ríos, buenos lotes, de pelo 4.55 a 4.60
 Idem Id regulares Des-pachados 4.30 a 4.40
 Paraguayos, conjuntos buenos aparatos Verano ó desparejos sin conjunto 4.80 a 5.00
 Lotes becerritos sin garrapata 4.70 a 4.80
 Id con garrapata 2.70 a 3.00
 Id id inservibles Lotes de becerritos sin garrapata 4.80 a 5.00
 Id. con garrapata 2.70 a 3.00
 Lotes nonatos al barrer 5.40 a 5.50
 Lotes nonatos de vientre ó inservibles 0.90 a 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Novillos, lotes consumo y matadero speso etc uno . . . \$ 5.70 a 6.50
 Vacas Id id 4.70 a 5.50
 Vaquillonas Id id 3.70 a 4.50
 Terneras de 10 a 11 Kilos arriba sin garrapata 2.20 a 2.30
 Becerros de menos de 10 kilos 1.20 a 1.30
 Nonatos de rodeo Bien sacados buen tamaño, sin tajos Nonatos de rodeo regulares 0.55 a 0.60
 » vientre 0.10

PIELAS LANARES

Merinos y cruza finos: 1/2 lana arriba, etc. Kilo Nominal
 Cruzas gruesas y medianas Id id Id 0.80
 Capachos 4.50 a 4.60
 Pelados 0.30
 Maldeshochos 10 plazas a 1.10

CUEROS DE POTRO

Sanos 10 k. de \$ 2.80 a 3.00
 Maldeshochos 1.40 a 1.50
 Potrancas 0.70 a 0.75
 Potrinos 0.10
 Inservibles 0.62
 Salados uno 2.30 a 2.40
 Potrancas saladas 0.40
 Potrinos 0.20

CUEROS SIVESTRES

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo de 9.50 a 10.00
 Id id de 40 a 50 cms. 4.75 a 5.00
 dem chicas y abiertas por la barriga 2.35 a 2.50
 Carpinchos de cuent 0.70 a 0.80
 Lobo grande del río 5.00 a 6.00
 » medianos 2.00 a 3.00
 Venado 0.70
 Cabra 0.40 a 0.50
 Zorros con cola 0.40 a 0.50
 » sin 0.25

CERDA

Mezcla buena del interior peso neto 10 k. \$ 8.30 a 8.40
 De vaca sin garrapata 8.50 a 8.40

PLUMA DE AVESTRUZ

Manga especial 10 kilo 3.90 a 3.40
 Buena y fresca 5.00 a 3.90
 Regular y con chica 2.50 a 2.80

AGRICULTURA

Exportación Base 80 ks. Nominal
 Superiores del titorial 100 ks a . . . 6.00
 Buenos 5.90 a 5.95
 Regulares 5.80 a 5.85
 Superiores del interior 6.00
 Buenos 5.90 a 5.95
 Regulares 5.80 a 5.85
 De fideos superior 6.00
 Id buenos 5.90 a 5.95
 Id. Id. regulares 5.80 a 5.85

MAIZ

Cuarentino superior nuevo. \$ 4.80 a 4.50
 Idem bueno 3.60 a 3.80
 Común, seco superior 5.30 a 5.50

buenos regulares 3.00 a 3.10
 Morochos, buenos superior regular 4.40 a 4.50
 » regular 6.00 a 6.50
 Nominal

LINO

El mercado estuvo más encalmado y con precios fijos.
 La exportación ofreció \$ 8.85.
 El consumo paga de \$ 8.70 a pesos 8.80.

PRODUCTOS DE MOLINO

precios nominales.

FORRAJES

Alfalfa superior vieja. \$ 2.70 a 2.90
 » buenas 2.40 a 2.60
 Mezclas viejas sic 2.20 a 2.40
 » buena 1.80 a 2.00
 Pastos superior viejo 1.90 a 2.10
 » buenos 1.40 a 1.60
 » campo 1.00 a 1.20
 Paja

DIVERSOS PRODUCTOS

AGRICOLAS

Cebada.—Se ha operado al precio que indicamos.
 Avenas.—Con mercado algo más corriente, se obtienen los precios de la escala.
 Porojos.—Para los de manteca mejor el precio.
 Alpiate.—Persiste el mismo estado de flojedad en este mercado.
 Papas.—Con pocos negocios y precios flojos.
 Cotizamos:
 Cebada, según clase con bolsa 100 K. \$ 3.20
 Avenas super, granadas limpias 2.40 a 3.50
 Avenas buenas 2.40 a 3.50
 Regulares idem Nominal
 Granza de campaña
 Porotos de manteca nuevos 22.00 a 25.00
 Blancos chicos y de color, sano nuevos 11.00 a 12.00
 Cariocas, nuevos 11.00 a 12.00
 Alpiate bueno a superior 7.50 a 8.50
 Regular Nominal
 Paja de escoba según

EDICTO

DECLARACION DE QUIEBRA Y NOMBRAMIENTO DE SINDICO
 De mandado del señor Juan Ledrado, Departamental, doctor Bolívar Balboa, se hace saber al público que por auto dictado con fecha veintiocho del corriente, por el cual ha sido declarado en quiebra al Señor Comerciante de esta ciudad, don JOSE M. PELUFLO, y en consecuencia se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido a que lo denunciaron por escrito al Juzgado poniéndolas a su disposición a favor de la masa, fijándose el término de sesenta días desde del cual deberán las que se consideren acreedoras, con excepción de las hipotecarias, y preteritorias, presentarse al Sindicato don JUAN IOLLEZAS MURAB, nombrado por el citado auto, los justificativos de sus créditos.
 Florida, Abril 29 de 1925.—GERARDO CEN- PAN. V. Julio

Verdadero Baratillo

ABRA SUS OJOS

a la evidencia y diga si cree posible encontrar mejor variedad de surtido para INVIERNO y que se pueda vender a precios más bajos que nos otros.

OFRECEMOS: FRANELAS muy buenas, gustos modernísimos, anillos lana, a \$ 1.50 mts y los hay de 8 pesales el metro doble ancho, camisillas lo mejor, TARTAN doble ancho a 0.65 cts. mts, medias cordoadas para niños a 0.25 cts, medias de seda distintos colores y variedades en clase para señora a 0.45, cotin de hilo de 1 mt 60 centras de ancho a 0.85 cts, bombasí especial, trajes para niños tengo un gran surtido en todas las medidas y precios, gorros para niños tengo en varios gustos, sacos, sobrecamas italianas en distintos colores, CREAS DE HILO de 2 1/2 mts de ancho a \$ 1.00 el mt, calcetines para hombres diversidad de gustos los hay de seda desde 0.45 cts, tengo un grande y extenso surtido en ropa para tabajadores el cual no detallo por su mucha extensión.

Casa JUAN ESTEBAN

Tienda, Perfumeria y Merceria
 Calle Dr Gallinal esq. 18 de Abril.

La casa permanece abierta todos los días.
 FLORIDA

AVISO

Concejo de Administración
 FLORIDA

Se hace saber a los interesados, que de acuerdo con el arto. 34 de la Ordenanza sobre Cementerios, y bajo preceptivos de que si no se presentaran dentro de los 30 días de la fecha a renovar sus contratos de arrendamientos, se procederá a la exhumación y depósito en el osario, de los restos de Gerónimo Bazzani, Estelvina García de González, Enrique Beledo, Gregorio Lopez, Pascual Navarro, Toribio Rodríguez, Luis Fau, Lucas Dots, Estela Ordiz, Luciano Bentocor, Celestina González, Lorenzo Rodríguez, Oscar Cuesla, Domingo García, Juan José Bentocor, Mauricio Giordano, Josefa Aislina de Barreiro, Luciano M. de Robinson, Tomás Castro, Aurora Arunción Requena, José de Magallanes, Eduardo Castagnin, Primitivo Campomar, Manuel Gordon, Mateo Ferrás, José Pedro González, Paula Corujo de Curbelo, Salvador Guernieri, Maria Fidelina Lallende, José Romcu, Braulta Abetenda de Piriz, Miguel Mcndiberry, Ana Bacardez de Barran, Francisco Fegano, Margarita Ma-

del, Micsela Mañana de Paz, Amelia Correa de los Santos, Antonio D. Amataqui, Anibal, Eva, Evangelista y María María Mederos, su hija política María de Mederos, hermanos y demás deudos por el descanso eterno de su alma, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Florida el 2 de Mayo a las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjota.

Florida, Abril 30 de 1925
 Antonio Ma. Fernández
 Pte.
 Francisco L. López
 Srio. V. 4 J.

Maria M. de Mederos

Q. E. P. D.
 Falleció el 2 de Noviembre de 1924
 Sus hijos Juana, Guadalupe, Rogelio, Evangelista, Anibal, Eva, Evangelista y Antonio María Mederos, su hija política María de Mederos, hermanos y demás deudos por el descanso eterno de su alma, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Florida el 18 de Mayo a las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjota.

Concejo de Administración Departamental
EMPLAZAMIENTO

Por resolución del Concejo de Administración Departamental, dictada con fecha diez y siete del corriente mes se emplaza a los Sucesores de Don Angel Bermudez, para que dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de procederse judicialmente a su cobro, comparezcan ante este Concejo a efectuar el pago de la suma de doscientos veintinueve pesos treinta y dos centésimos (\$221.32) que dicha sucesión adeuda por concepto de construcción de cerco y vereda, en la propiedad de aquella, ubicada en esta ciudad calle Dr. Alejandro Gallina entre Juan I. Cardozo y Cagancha.

Florida, Abril 21 de 1925
Antonio Ma. Fernández
Pte.

Francisco L. López
Srio.

V. 25 M.

"LA UNION"

— DE —

VICENTE LOPEZ

ALMACEN
FERRETERIA
Y MUEBLERIA

Además cuenta con un AUTO de alquiler rápido y comodo, No. 716.
Pídalo por TELEFONO
LA COOPERATIVA
Calle Juan Fco. Larrobla esq 26 de May.

Concejo de A. Departamental
AVISO

Se hace saber a los interesados, que en la Secretaría del Concejo de Administración, podrán informarse de las bases y condiciones a que se ajustará el concurso para la provisión del cargo de Director de la ESCUELA INDUSTRIAL a crearse en esta ciudad.

Florida, Abril 27 de 1925.
Antonio Ma. Fernández
Pte.

Francisco L. López.
Srio.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don FRIUTUOSA FERREIRA de IBARRA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Abril 16 de 1925. Gerardo Cendán. Act.
V. 21 M.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALLEAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don LUCAS BERNARDO PEÑA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Abril 21 de 1925.
Gerardo Cendán V. 28 M.

Concejo de A. Departamental

AVISO

Se avisa al público que el Dr. Don Carlos Ma. Urioste a solicitud del Concejo de A. Departamental ha dispuesto desviar de un camino vecinal, que una fracción de campo que posea en la quinta sección judicial, de este Departamento, el que unirá al camino de la Cuchilla de San Gabriel con el camino vecinal que cruza los predios de las sucesiones de Atanasio Sierra, José B. Vidal y Florencio Percovich.

De acuerdo con lo determinado en el Artículo 687 del Código Rural y disposiciones vigentes, se hace la presente publicación, por treinta días, advirtiéndose que los vecinos tienen derecho a oponerse al desvío proyectado.

Florida, Abril 16 de 1925
Antonio Ma. Fernández
Pte.

Francisco L. López
Srio.

V. 18 M.

26 REMATE

FERIA GANADERO

POR FERNANDEZ Y GURIDI

Local MAXIMO ALEGRIA—Cerro Colorado

El jueves 14 de Mayo de 1925

PASTOREO GRATIS -- COMISION 4 o/o ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR.

EL CATALOGO DE INSCRIPCIONES SE CERRARA EL 4 DE MAYO DE 1925

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse al señor Antonio María Fernández en Florida; a Máximo Alegria y Juan M. Trias en Cerro Colorado y a Juan A. Guridi en Estación Mansavillagra.

DUNLOP
EN LOS CAMINOS DEL MUNDO
DUNLOP CORD



demuestran su Supremacia y capacidad, para recorrer un máximo de kilometraje, bajo cualquier condición de trabajo.

Sus productos originarios del Imperio Británico. Fabricados por los fundadores de la Industria.

La experiencia sin igual de los fabricantes, está reflejada en el servicio que prestan.

The Dunlop Rubber Co. Ltd.
DISTRIBUIDORES
EN FLORIDA
ROCA HNOS.

2.º REMATE

FERIA GANADERO

POR

JOSE E SILVA

Local "LOS PARAISOS" De Juan C. Gascue

Carreta Quemada -- Dpto. San José

El Sábado 16 y 17 de Mayo de 1925

PASTOREOS Y BAÑOS GRATIS -- COMISION 3 o/o ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR

EL CATALOGO DE INSCRIPCIONES SE CERRARA EL 6 DE MAYO

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno Florida y Flores, y habrá muy buenos lotes de vacas y novillos gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse al señor Juan C. Gascue en Carreta Quemada por Estación Piñado o al marfilero José E. Silva en Florida—Teléfono La Cooperativa.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas se hace saber al público la apertura judicial de sucesión de don MANUEL GONZALEZ CABRERA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Marzo 25 de 1926. Gerardo Cendán.
V. 4 M.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don CARLOS GRAJALES para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Marzo 2 de 1925
Gerardo Cendán
V. 4 M.

16 REMATE
FERIA GANADERO



— POR —

Fernández, Ichazo y Guridi

Local Manuel Sarries en Estación Illescas

El Lunes 4 de Mayo de 1925

— PASTOREO GRATIS —

Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor

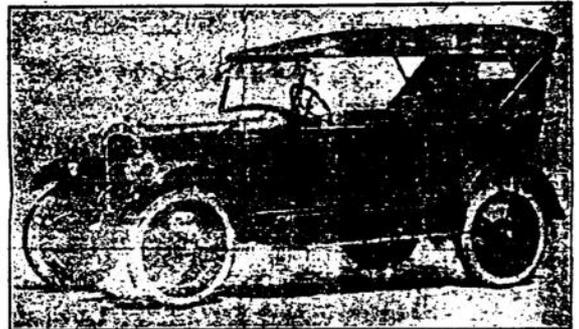
El catálogo de inscripciones se cerrará el 28 de Abril

Hay ya inscripto varios lotes de ganados, y han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida; a Martín Sarries y Juan T. Ichazo en Illescas; a Manuel Sarries y Guridi Hnos. Estación Mansavillagra y Juan Ignacio Rodríguez en Cerro Chato.

Hay trenes todos los días, menos los domingos

No Compre Automóvil sin ver esta Maravilla



Las grandes innovaciones de la mecánica moderna aplicadas a los automóviles de calidad, fueron aprovechadas por los fabricantes del «RUGBI» para hacer de él uno de los mejores automóviles a un precio al alcance de todos

Porqué el «RUGBI» es un gran automóvil

Único coche tipo europeo que reúne tan buenas condiciones y de las más económicas conocidas hasta hoy, por tan poco dinero.

Motor Continental de Sello Rojo, Elásticos semi elípticos, Corona y Piñón helicoidales, Ejes semi flotantes, Carburador Tilleteon. Lubricación por bomba a presión. Enfriamiento de agua por bomba, Arranque y alumbrado Auto Lite, Montado todo sobre rulemanes «SKF», Consumo insignificante de nafta y aceite, Rodado económico 30 x 3 1/2, Emerada y sólida construcción.

«RUGBI» Doble Phaeton tipo Standard \$ 1.150
Doble Phaeton tipo Especial \$ 1.350

EUGENIO BARTH & Cia

751 -- URUGUAY -- 757

ISABELINO DOBAL - Florida

Necesitamos Sub-Agentes activos en todo el Departamento menos en Sarandí y La Cruz

"Costabile" Sastreria

INSTALÓ SECCION
MERCERIA VENTAS
DE FONOGRAFOS DECCA

PORTATILES A PAGAR A PLAZO Y AL CONTADO

El Las dos Compañías. 780 Independencia 782

